Yo Abdelali Soto Vázquez, declaro bajo protesta lo siguiente:

a. No haber sido condenada por delito alguno.

- No haber sido registrada como candidata ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- c. No haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
- d. No haber sido miembro, adherente o afiliada, de algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la presente Convocatoria.
- e. No haber desempeñado el cargo de secretaria de estado, ni Fiscal General dela República o Fiscal General del Estado, subsecretaria u oficial mayor en la Administración Pública Federal o Estatal, Gobernadora, Secretaria de Gobierno ni Consejera de la Judicatura.

f. Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

g. Que autorizo a la Comisión de Selección a que haga públicas las calificaciones que obtenga en las distintas etapas del proceso de selección, específicamente las relativas a la evaluación de su expediente personal y la entrevista a la que, en su caso, se me convoque

Atentamente

Abdelali J. Soto Vázquez.